



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 109 De Jueves, 28 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120190023800	Ejecutivo	Luis Iván Rodríguez Pimienta	Hospital De Tamalameque	27/07/2022	Auto Requiere
20011310500120220026300	Ordinario	Alba Luz Muñoz Uribe	Hospital Local De Aguachica E.S.E, Asociacion De Sindicatos De Trabajadores Y Administrativos De La Salud, Sintrasacol	27/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Demanda
20011310500120220026500	Ordinario	Angie Faride Caviedes Contreras	Maritza Gómez Alvernia	27/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda
20011310500120220026800	Ordinario	Eliseo Pedrozo Santamaria	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Alcaldia De Morales, Empresa De Servicios Publicos De Morales	27/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

45267fde-a7e8-4832-81f6-5b45585bd795



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 109 De Jueves, 28 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120220026600	Ordinario	José Luis Galvis Cujia	José Gregorio López Gómez	27/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Demanda
20011310500120220025800	Ordinario	Juan David Restrepo Restrepo	Casinos Andama S.A.S.	27/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

45267fde-a7e8-4832-81f6-5b45585bd795